



Canacol Energy Ltd. Proporciona Actualización Sobre su Proyecto de Gasoducto de Jobo a Medellín y Propone Consolidación de Acciones

CALGARY, ALBERTA – (Octubre 24, 2022) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" or the "Corporation") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en anunciar que ha firmado un acuerdo con el consorcio Shanghai Engineering and Technology Corp. ("SETCO") para construir un gasoducto de 289 kilómetros de longitud y 22 pulgadas de diámetro, desde la instalación de procesamiento de gas de Jobo hasta la ciudad de Medellín.

Charle Gamba, Presidente y CEO de Canacol, declaró: "La construcción de este gasoducto permitirá a Canacol enviar nuestro gas al mercado interior de Colombia y elevará nuestras ventas de gas por encima de 300 MMscfpd en 2025. El proyecto también brindará seguridad energética a los clientes en el interior de Colombia, ya que los campos de gas de Ecopetrol ubicados allí comenzarán a declinar en 2024. Nos complace desempeñar un papel importante para garantizar una fuente de energía limpia a nuestros clientes a medida que Colombia ejecuta la transición hacia fuentes de energía menos contaminantes".

SETCO es un consorcio, basado en China, de construcción y fabricación de tuberías con experiencia en la construcción de importantes gasoductos en Asia y Medio Oriente. Según los términos del acuerdo, SETCO será responsable de pagar el 100% del costo de construcción del gasoducto y poseerá, operará y mantendrá el gasoducto. La Corporación no poseerá, ni pagará, ninguna parte de los costos asociados con el proyecto de gasoducto, incluida su construcción u operación. El único compromiso de la Corporación en virtud del acuerdo se limita a la ejecución de un acuerdo de transporte, mediante el cual la Corporación pagará una tarifa fija por un cierto volumen de gas durante un cierto período de tiempo. La Corporación ya ha ejecutado dos contratos de venta de gas de 12 años por un volumen total de 75 millones de pies cúbicos estándar por día ("MMscfpd") que viajarán a Medellín a través del gasoducto, y actualmente está negociando contratos adicionales de venta de gas a largo plazo con clientes en el interior para garantizar que el nuevo gasoducto se llene a su capacidad inicial de 100 MMscfpd. El gasoducto está programado para entrar en operación en diciembre de 2024. La Corporación actualmente tiene una capacidad productiva de aproximadamente 250 MMscfpd y anticipa aumentar la capacidad productiva a más de 300 MMscfpd, a través de la perforación de pozos adicionales y la ejecución de infraestructura adicional antes de que el gasoducto entre en servicio.

La Corporación también se complace en anunciar que celebrará una Asamblea Especial de Accionistas (la "Asamblea Especial") el 19 de diciembre de 2022. La Corporación ha establecido como Fecha de Registro para la Asamblea Especial el 18 de noviembre de 2022.

El propósito de la Asamblea Especial es solicitar la autorización de los accionistas de la Corporación para permitir que la Junta Directiva (la "Junta") considere una consolidación de las acciones ordinarias emitidas y en circulación de la Corporación ("Acciones Ordinarias") en una proporción de hasta una acción posterior a la consolidación por cada cinco acciones previas a la consolidación. La Junta de la Corporación también presentará algunas enmiendas rutinarias a sus estatutos para que coincidan con las enmiendas recientes a la Ley de Corporaciones Comerciales (Alberta).

Cualquier autoridad de la Junta para consolidar las acciones está condicionada a la aprobación previa de los accionistas de la Corporación y de la Bolsa de Valores de Toronto (la "TSX"). En una fecha posterior se proporcionará información adicional, incluida la hora y las instrucciones para acceder virtualmente y votar en la Asamblea Especial. Además, una Circular de Información de Gestión para la próxima Asamblea Especial estará disponible para los accionistas y será presentada por la Corporación en SEDAR.





Sobre Canacol

Canacol es una empresa de exploración y producción de gas natural con operaciones en Colombia. Las acciones ordinarias de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América y la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNEF y CNEC, respectivamente.

Este comunicado contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir, incluyendo sin limitación declaraciones relacionadas a tasas de producción estimadas de las propiedades de la compañía y programas de trabajo y cronogramas asociados. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros, así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Las ventas realizadas de gas contratado están definidas como gas producido y vendido más ingresos de gas recibidos por contratos de nominación take or pay.

Para más información contactar a:

Relación con el Inversionista

Sur América: +571.621.1747 IR-SA@canacolenergy.com

Global: +1.403.561.1648 IR-GLOBAL@canacolenergy.com

<http://www.canacolenergy.com>
